89

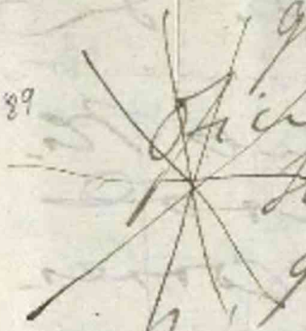

que le sean correspondientes.

Oficio de D. Felipe Ther acuerda: que se remita á la dip.n Provincial quedando certif.n en secret.a

Viose la liquidacion practicada del adeudo de Contribuciones de la Exma. Sra. Marq.a de Casa Tilli p.r el oficial de la mesa de la 2.a Comision visada p.r los Reg.s de la misma, q.e asciende á la suma de 91.936 r.s 20 mrs. y la solicitud de dha Exma. Sra. remita á informe segun consta del acuerdo de 2 del corriente. Y entendido este Ayt.o de todo acuerda: se informe á dho Sr. Intend.e ser cierto quanto expone en todos conceptos la indicada Exma. Sra. y justa su solicitud que encuentra esta corp.n conforme y aunque á lo q.e tiene consultado acerca de pasar á la contad.a de Marina de este dep.to relacion de lo q.e adeudan sus individuos contribuyentes en esta Ciudad á el Vencillo, Quarteles y Pafa,